

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BREKMART SERVICIOS CIA. LTD.A

En el Distrito Metropolitano de Quito al primer día del mes de enero del dos mil trece, siendo las doce horas, en las oficinas ubicadas en la Calle del Establo Lote 150 y Calle E, se celebra la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía BREKMART SERVICIOS CIA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
AGUILAR VEINTIMILLA RICARDO PATRICIO	200	200	50%
BYRON TERAN JASON RICARDO	4	4	1%
TERAN GUERRA AMRIA EMILIA	196	196	49%
TOTAL	400	400	100%

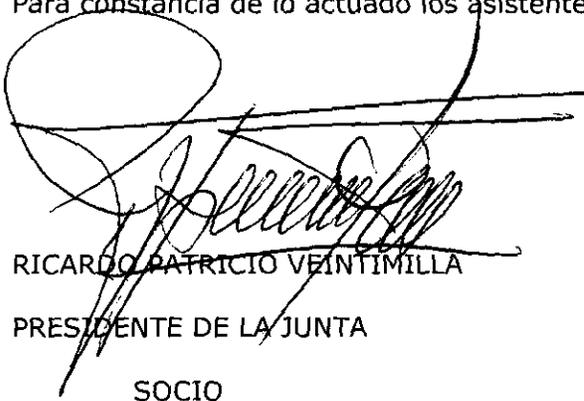
Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.

El señor Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2012. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, en donde menciona que en el ejercicio 2012 existe una Ganancia de USD 15.210.67 (QUINCE MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 67/100. De los cuales se realizarán las deducciones legales respectivas como son pago del 15% participación trabajadores, pago impuesto a la renta y la utilidad contable se realizará la repartición a los socios.

Siendo las 14:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



RICARDO PATRICIO VEINTIMILLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



MARIA EMILIA TERAN
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIO



JASON RICARDO BYRON TERAN
SOCIO